



CORRECCIÓN DE ERROR

Referencia: RRHH/Ma

Advertidos errores en diversos apartados de las listas provisionales de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del cuerpo de Maestros publicadas el día 18 de julio de 2016, se procede a su corrección de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán presentar contra las listas corregidas escrito de reclamación ante el Director General de Educación hasta el próximo día 22 de julio de 2016.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2016/42290	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0176312
1 Director General			
2			